



EN LA DELEGACIÓN CHILOTA SE REALIZÓ LA REUNIÓN ENTRE CIVILES Y UNIFORMADOS.

Constituyen Comité de Seguridad Provincial y sesionará semanalmente

Una vez a la semana sesionará el Comité Provincial Policial que se constituyó recientemente en Castro. Representantes de la Delegación Presidencial Provincial, Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI), la Armada y la Fiscalía integran esta instancia orientada a materias policiales y de seguridad.

En este sentido, Cristóbal Fuenzalida, delegado presidencial provincial (s), indicó que "constituimos un Comité Provincial Policial junto a Carabineros de Chile, Armada de Chile, Policía de Investigaciones y Fiscalía, cuyo objetivo principal es abordar distintas temáticas de seguridad pública que afectan a nuestra provincia".

Asimismo, el también seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Los Lagos sostuvo que "el

Gobierno de nuestro Presidente Gabriel Boric ha colocado como eje prioritario la seguridad y, es por ello, que reforzar y trabajar junto a las distintas policías en un comité viene a reforzar dicha labor, a fin de conocer cualquier incidencia que ocurra en Chiloé y, a su vez, también de focalizar y centrar acciones conjuntas para el beneficio de toda la comunidad".

Al igual que como ocurre a nivel regional, se espera que este comité sesione todos los lunes, ahora con el nuevo delegado presidencial provincial tutelar (ver pág. 5).

En redes sociales la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Castro posteo tras la constitución que "esperar que se logre avanzar, cuando están las voluntades todo se puede". ☺